

Costa Rica

Cronología del conflicto social

Noviembre de 2012

Jueves 1

En una conferencia de prensa, las diputadas del Movimiento Libertario (ML), Marielos Alfaro y Damaris Quintana, acompañadas por porteadores, solicitan a la presidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda, intervenir el Consejo de Transporte Público (CTP) con el fin de investigar irregularidades en la entrega de las placas del Servicio Especial Estable de Taxis (SEET). Dichos permisos fijados en la Ley 8.955 conocida como Ley de Porteo, formaron parte de los acuerdos suscritos entre gobierno y porteadores para solucionar la situación de estos transportistas. Entre las irregularidades denunciadas señalan que no se creó el reglamento para el proceso de adjudicaciones, lo cual generó inseguridad jurídica entre quienes pretendían participar en la entrega de las placas. Asimismo, denuncian que estas se concentraron en cinco grandes empresas, las cuales las alquilan hasta en \$1.000 de arranque y \$700 por el alquiler del garaje. Debido a esta situación, amenazan con protestas callejeras en caso de no solucionarse la situación.

Vecinas y vecinos de la urbanización La Cabaña, en San Francisco de Dos Ríos, realizan una reunión con el actual alcalde de San José, Johnny Araya, con el fin de disputar parte del terreno donde se ubica el parque de la comunidad. Las y los manifestantes declaran que el terreno del parque, el cual mide alrededor de 9.000 metros cuadrados, fue donado irregularmente en 1989 por la Municipalidad de San José (MSJ) a una escuela privada. Por lo que a finales del mes de octubre del presente año, llegó maquinaria a remover las zonas de juego y cerrar el acceso al parque. Johnny Araya, señala que dicha donación se dio fuera de sus administraciones, por lo que mediará entre las y los vecinos y representantes de la escuela privada a la cual fue donado el terreno.

Viernes 2

Cambiadores de dinero, conocidos como bolsinistas, bloquean la frontera entre Costa Rica y Nicaragua, como medida de presión contra un decreto ejecutivo que les prohíbe trabajar en la zona fronteriza. La protesta causó la paralización del tránsito por los ocho kilómetros de frontera entre ambos países. El decreto firmado por la presidenta de la República, afecta a otros trabajadores y trabajadoras de la zona fronteriza como maleteros y tramitadores. Luego de una reunión con Allan Obando, jefe del Comando Norte de la Fuerza Pública, las y los manifestantes deponen la protesta consiguiendo un acuerdo para sostener una reunión el próximo 7 de noviembre.

Jorge Arguedas, presidente de la Asociación Nacional de Técnicos y Trabajadores de la Energía y las Telecomunicaciones (ANTTEC), anuncia que el próximo 5 de noviembre, trabajadores y trabajadoras del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) se declararán en paro de labores como medida de protesta contra las medidas implementadas por la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL), que, según

entiende, afectan al ICE. Como parte del paro de labores, realizarán una concentración frente a la sede central de la institución, ubicada en La Sabana, San José. Luego de esto, marcharán hacia el edificio de la SUTEL, en el cantón de Escazú, en la misma provincia. Entre las medidas implementadas por la entidad señalan el fallo que obligó al ICE a devolver al Estado cuatro frecuencias del espectro electromagnético, a cambio de permitirle la compra de una empresa de televisión por cable. Para Arguedas, “eso es un vil chantaje de la SUTEL hacia el ICE porque esas frecuencias son las que sirven para brindar el servicio celular de cuarta generación, que es el futuro del negocio”.

Domingo 4

Vecinas y vecinos del cantón central de la provincia de Cartago, protestan frente a las instalaciones de la Municipalidad de Cartago, contra la construcción de una ciclo vía de seis kilómetros, que pasará por los principales puntos de la ciudad. Las y los manifestantes señalan que la construcción de la ciclo vía les ha impedido el acceso y salida a sus casas de habitación y que ya no pueden parquear sus automóviles en las aceras. Las y los lugareños buscan pautar una reunión con las autoridades municipales y representantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) con el fin de solucionar los problemas presentados ante la construcción de la ciclo vía. El alcalde de la municipalidad de Cartago, Rolando Rodríguez, defiende el proyecto de la construcción de dicha vía, y señala que forma parte de un plan de reordenamiento urbano, el cual fue aceptado en una consulta popular realizada hace tres años.

Lunes 5

En espera de la decisión del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) sobre la activación de la salvaguardia contra el arroz importado; Óscar Campos, presidente de la Asamblea Nacional de Productores de Arroz de la Corporación Arrocería Nacional (CONARROZ), insiste en la importancia de esta activación para proteger la producción nacional. En un informe preliminar presentado por el MEIC, entidad encargada de resolver la solicitud, se resolvió no aplicarla, argumentando que no se comprobó un verdadero daño al sector por el ingreso del arroz pilado. Ante esto, presentaron una nueva solicitud de salvaguardia contra el arroz en granza.

Como parte de las medidas de protesta contra las medidas implementadas por la SUTEL en perjuicio del ICE, un grupo de unos 2 mil trabajadores y trabajadoras de esta institución, bloquean uno de los peajes sobre la ruta 27 que conecta la capital, San José, con la provincia de Puntarenas. Aunque el bloqueo no formaba parte de las medidas anunciadas días atrás por el presidente de la ANTTEC, una de las organizadoras de la manifestación; las y los trabajadores toman la decisión de hacerlo como parte de su desplazamiento hacia el edificio de la SUTEL, ubicado en Escazú. El gerente de la empresa Autopistas del Sol S.A., concesionaria de la ruta 27, se hace presente en el bloqueo y sostiene una discusión con Jorge Arguedas, presidente de ANTTEC. Luego de que el funcionario se negara a permitir el paso de los vehículos que formaban parte de la caravana en protesta, sin pagar el peaje; Arguedas declara “desde la llegada de Cristóbal Colón hasta la actualidad, los españoles no tienen sentido común cuando llegan a nuestras tierras. Los convenios internacionales y el derecho a huelga están por encima de todo. Si el gobierno sabía que veníamos para acá debería haber hecho la

coordinación necesaria para que no se nos impida manifestarnos”. Este mismo día, la SUTEL informa un cambio en la resolución que obligaba al ICE a devolver al Estado cuatro frecuencias del espectro electromagnético, para poder comprar una empresa de televisión por cable.

Martes 6

Miembros del Comité Gestor de la Asociación Nacional de Asegurados de la Caja Costarricense de Seguro Social (ANACCSS), denuncian que el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) intenta boicotear el proceso de referéndum para modificar la constitución de la junta directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). La intención de esta asociación, es reemplazar a los tres representantes del gobierno en dicha junta directiva, por representantes de la sociedad civil. La denuncia es presentada luego de que el TSE rechazara un recurso de amparo electoral interpuesto por la ANACCSS contra la CCSS por la negativa a permitir la recolección de firmas en las instalaciones de hospitales, clínicas y Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS) de todo el país. Ante esta situación, Luis Diego Brenes, asesor en Gestión Política del TSE, declara que no existe ningún mandato legal o constitucional que obligué a las entidades a prestar sus instalaciones para la recolección de firmas, por lo que se interpreta que media una autorización.

Jueves 8

Desde horas de la mañana, organizaciones sindicales, sociales y estudiantiles, con participación de ciudadanos y ciudadanas, marchan desde el parque La Merced hasta la sede central de la CCSS, como parte de las medidas en defensa de la seguridad social. Dichas organizaciones, reclaman, entre otras cosas, prestar servicios de salud de calidad, detener los recortes presupuestarios contra hospitales, clínicas y EBAIS. Luego de que la marcha desemboca frente al edificio de la CCSS, el tránsito sobre la Avenida Segunda permanece bloqueado. Ante esta situación, un grupo de Antimotines se hace presente cerca del mediodía. Luego de una breve advertencia, proceden a intervenir para habilitar el paso. Debido a esto, se genera un enfrentamiento en el que resultan detenidos 25 manifestantes. José María Villalta, diputado del Frente Amplio (FA), se hace presente para expresar su oposición contra el uso de la fuerza, y declara “no había acto de violencia sino que fue la policía la que incurrió en actos de violencia”. Luego de esta primera oleada de represión, a las 4 p.m. se presenta una segunda, debido a que el bloqueo se mantiene. En esta, resultan heridos los diputados del Partido Acción Ciudadana (PAC), Carmen Granados y Claudio Monge. La primera declara que “lo que se dio fue una violenta situación que fue un golpe a la soberanía. El soberano fue golpeado y callado. El dolor que siento no es físico, pero ver lo que ocurre es que no se respeta. Lo que se dio fue un golpe al Primer Poder de la República”. Una tercera oleada de represión, se presenta a las 6 p.m., cuando los Antimotines incursionan para levantar la protesta en los alrededores de la CCSS. Otros 11 manifestantes son detenidos, sumando un total de 36 aprehendidos.

Sábado 10

La Unión Nacional de Técnicos Profesionales de Tránsito (UNATEPROT) denuncia que hay alrededor de 700 inspectores de tránsito que no se encuentran capacitados para aplicar la nueva Ley de Tránsito. Joselito Ureña, secretario general del sindicato, señala al periódico *La Nación* que la capacitación recibida ha sido insuficiente y que no hay claridad sobre la correcta aplicación de la ley. Además, denuncia la falta de manuales de procedimientos y que los alcoholosensores no se han calibrado con los valores de la nueva ley. Además, el sindicato señala la necesidad de la elaboración de nuevos manuales de procedimientos. Pedro Castro, ministro de Obras Públicas y Transportes, promete que los equipos estarían recalibrados al final de la semana, y ordena la investigación interna dentro del Consejo de Seguridad Vial (COSEVI) para determinar si es posible sentar responsabilidades sobre los atrasos en las capacitaciones.

Domingo 11

Mediante un comunicado de prensa, la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP) manifiesta su rechazo contra la represión ocurrida el pasado 8 de noviembre, durante una protesta de distintas organizaciones sindicales, sociales y estudiantiles del país, en defensa de la seguridad social. Albino Vargas, secretario general de la asociación, sostiene que “a la vez que reiteramos que nuestra patria necesita y merece una policía civilista, de alto profesionalismo y bien remunerada. Una Fuerza Pública de estas características requiere la invocación persistente y respetuosa al diálogo; la tolerancia y paciencia franciscana ante todos los episodios de la manifestación de orden pacífico [...] En suma, la Fuerza Pública lejos de coaccionar, debe permitir la expresión libre de la queja ciudadana”.

Lunes 12

Dirigentes de motociclistas y taxistas, junto a la ANEP, sostienen una reunión para iniciar la discusión de las medidas de presión que tomarán contra el aumento en el permiso de circulación, conocido como marchamo. Entre las medidas que analizan se encuentra participar de la jornada de protestas convocada para el próximo 15 de noviembre.

En una reunión sostenida entre motociclistas, taxistas y representantes de la ANEP, se acuerda la preparación de una jornada de protestas contra el aumento en el marchamo. Asimismo, se unen a las manifestaciones contra la Ley Mordaza, para lo cual utilizarán una prenda blanca en la parte delantera de sus vehículos y una prenda negra en sus bocas, cuando se realicen las protestas callejeras. Según reporta *Diario Extra*, la participación de los taxistas será con autonomía, indicando que todavía no existe fecha para las protestas.

Una gran cantidad de saloneiros y saloneiras de distintos restaurantes de todo el país, se concentran frente a la sede del poder legislativo para manifestar su rechazo contra la eliminación del salario base. En la Asamblea Legislativa, son recibidos por José María Villalta, diputado del FA, quien declara que luego de una larga lucha se logró el reconocimiento de las propinas, por fuera del salario base, lo cual las incluía dentro del cálculo de derechos laborales como el aguinaldo o las vacaciones. Sin embargo, denuncia, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) asesoró a los patronos

para que si la propina no llegaba a alcanzar el salario base, entonces sumara el faltante hasta completarlo, reduciendo el sueldo de las y los salneros. Asimismo, este gremio denuncia que la Cámara Costarricense de Restaurantes y Afines (CACORE) giró la orden de despedirlos, para luego recontratarlos como simples comisionistas, con lo cual los restaurantes evitarían el pago de cargas sociales además de beneficios como el aguinaldo, las vacaciones, entre otros. Horas después de la protesta, salneros y salneras sostienen una reunión con dirigentes de la ANEP para conformar un sindicato que aglutine al gremio que está conformado por unos 100 mil trabajadores y trabajadoras. Asimismo, sostienen reuniones con diferentes fracciones legislativas para negociar un proyecto de ley que obligue a los patronos a pagarles el salario base y a reconocer la propina como un ingreso aparte.

Martes 13

Mediante un comunicado de prensa, el Colegio Latinoamericano de Periodistas (COLAPER) insta a Ofelia Taitelbaum, defensora de los Habitantes, a interponer una acción de inconstitucionalidad contra la Ley de Delitos Informáticos, conocida como la Ley Mordaza. En dicho comunicado se lee que “el COLAPER rechaza y condena todas las agresiones en contra de la libertad de prensa de nuestros compañeros periodistas de Costa Rica y exigimos respeto absoluto a la libertad de expresión”. Esta organización, compuesta por 21 países, solicita al poder legislativo el trámite expedito de este proyecto con el propósito de proteger la libertad de información y de prensa en Costa Rica. Asimismo, solicita al poder ejecutivo reformar los artículos 196, 196 bis, 230, 235 y 288, y no solo uno como pretende el gobierno.

Representantes de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA), de la Unión Nacional de Pequeños y Medianos Productores (UPA Nacional) y de la CONARROZ, manifiestan su oposición a la Ley de Delitos Informáticos o Ley Mordaza. Según estos, dicha ley atenta contra la transparencia y pone en cuestión el orden democrático en el país. Alvaro Sáenz, presidente de la CNAA, sostiene que “es una barbaridad que se restrinja la libertad de expresión, cualquier cosa que la limite va en contra de los valores de la democracia”. Guido Sáenz, presidente de la UPA Nacional, declara que es urgente rectificar la ley, para que no obstaculice la libertad de prensa. Mientras, Óscar Campos, presidente de la Asamblea Nacional de Productores de Arroz de la CONARROZ, indica que urgen los cambios para que no se deteriore la imagen democrática del país.

Miércoles 14

La Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional (FEUNA) se une a las voces que manifiestan su oposición a la denominada Ley Mordaza. Jorge Blanco, presidente de la federación, sostiene que las y los estudiantes de la Universidad Nacional (UNA) están preocupados por la forma y el contenido con que fue aprobada dicha ley. Por otra parte, declara que esta forma parte de un proceso más amplio vinculado con el debilitamiento del orden democrático en el país. Para este, “esto se une con el reciente veto a la Ley de Observancia a los Derechos de la Propiedad Intelectual, así como la represión que se le ha hecho a la ciudadanía”.

Óscar Campos, presidente de la Asamblea Nacional de Productores de Arroz de la CONARROZ, reacciona ante la decisión del MEIC de no activar la salvaguardia contra el arroz importado solicitada por el sector industrial. En el estudio realizado por este ministerio, se establece que no se pudo comprobar que el aumento de las importaciones genere un daño en el sector durante los últimos seis años. El viceministro del ramo, Marvin Rodríguez, añade que luego de analizar variables como amenazas para el empleo, utilidades, producción e inversiones, el balance general no dio resultados negativos. Ante esto, Campos declara que “a pesar de que reconocen un fuerte aumento en las importaciones, un agudo e importante repunte en el crecimiento de la importación de terceros mercados, el gobierno desestima la aplicación fundamentándose en que la industria no ha tenido daño grave, pues según el MEIC, ha invertido €2.500 millones de colones en infraestructura, lo cual demuestra que no tienen la más mínima magnitud de la importancia del sector arrocero, que mueve más de \$240 millones al año”. Sostiene que presentarán una nueva solicitud y el próximo 20 de noviembre se reunirán para decidir una postura ante el fallo.

Jueves 15

Se realiza la marcha convocada días atrás en defensa de la seguridad social y contra la represión ejercida el 8 de noviembre contra una manifestación frente al edificio de la CCSS. Entre las demandas de la protesta se exige la salida del ministro de Seguridad, Mario Zamora, y del jefe de la Fuerza Pública de San José, Raúl Rivera. La marcha parte de distintos puntos de la capital, entre ellos el parque La Merced y la ciudad universitaria Rodrigo Facio. Luego de varias horas de marcha, la manifestación se concentra frente al edificio de la CCSS. En este momento se hace entrega de un pliego de peticiones a las autoridades de la institución.

Viernes 16

José Rodolfo Ibarra, presidente del Colegio de Periodistas de Costa Rica (COLPER), solicita a los presidentes de los diferentes partidos políticos del país y a la Iglesia Católica, pronunciarse sobre la reciente publicación, por parte del poder ejecutivo, de las reformas a varios artículos de la Ley de Delitos Informáticos, conocida como Ley Mordaza. Para Ibarra, esta ley tiene implicaciones no solo para los medios de comunicación, sino para toda la sociedad costarricense, por lo que es necesario que la ciudadanía conozca la posición de los líderes políticos. Agrega que “así como los señores y señoras diputados tendrán que decir uno por uno por qué está en contra o a favor de la reforma de Ley de Delitos Informáticos, enviamos gestiones a los líderes políticos para que los costarricenses conozcan sus posiciones”. Se espera que este día, la DH presente una acción de inconstitucionalidad contra la Ley Mordaza, medida apoyada por el COLPER. Asimismo, se espera que el próximo 18 de noviembre se realice una concentración en el parque central de la provincia de Heredia.

Una caravana de unos 100 motociclistas se desplaza desde La Sabana hasta el edificio de la DH, para solicitar a la defensora de los Habitantes, Ofelia Taitelbaum, interponer sus buenos oficios ante el gobierno para solucionar el aumento en el cobro del marchamo. La caravana fue atendida por la propia defensora, aunque no se reportan acuerdos en la reunión. La decisión del Instituto Nacional de Seguros (INS) de aumentar

el monto del marchamo, ha causado la reacción de las y los motociclistas, quienes organizados en la ANEP y el Comité Cívico de Motociclistas, anunciarán, al día siguiente, las medidas de protesta que realizarán. Se estima que el monto que deberán pagar las motocicletas es de casi €90 mil colones, con lo cual, según denuncian, pagarían incluso más que algunos automóviles de lujo.

Privados de libertad del centro penitenciario de San Sebastián, ubicado en San José, presentan una acción de inconstitucionalidad ante la Sala Constitucional, ante la prohibición de la venta de cigarrillos en la pulpería del centro penitenciario, así como el consumo del mismo en los pabellones. Dicha directriz fue promulgada para acatar las disposiciones de la Ley General de Control de Tabaco y sus Efectos Nocivos en la Salud. La Sala Constitucional, mediante el voto 15.388, acogió en forma parcial el recurso planteado por los privados de libertad, por lo que ordenó “tomar de forma inmediata las medidas necesarias a fin de habilitar un espacio abierto en el cual los privados de libertad puedan consumir tabaco”.

Sábado 17

La Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) presenta unos 200 recursos de amparo contra la lista de elegibles entregada al Ministerio de Educación Pública (MEP) por parte de la Dirección General de Servicio Civil. La oposición de la APSE se basa en el hecho de que esta lista fue definida con base en el concursos del 2009, pese a que este año las y los docentes actualizaron sus atestados. Para Beatriz Ferreto, presidenta de la asociación, los nombramientos para el próximo año debieron realizarse con base en un nuevo concurso, agregando que “enfrentamos una crisis con los nombramientos en propiedad similar a lo que se dio hace tres años. El Servicio Civil entre marzo y abril [de 2012] publica un concurso para que las y los docentes actualicen sus datos, para proceder a nombrar en propiedad. En la misma publicación se dice que quedan sin efecto las publicaciones hechas en el 2009”. Por su parte, José Joaquín Arguedas, director general de Servicio Civil, declara que el ordenamiento faculta a la entidad a tomar el tiempo necesario para actualizar las bases de datos, por lo que hasta el año entrante se aplicará un nuevo concurso. Asimismo, sostiene el Servicio Civil no tiene la obligación de realizar nuevos concursos, pues el que está vigente funciona sin problemas.

Domingo 18

En conferencia de prensa, el Comité Cívico de Motociclistas, apoyado por la ANEP, anuncia las medidas de protesta que tomarán contra el aumento en el marchamo definido por el INS. Entre ellas, anuncian que el siguiente 21 de noviembre realizarán una concentración frente al edificio del INS. De acuerdo con dirigentes del movimiento, el INS responsabiliza a las y los motociclistas por los accidentes en los que se ven envueltos, justificando con esto el aumento en el marchamo. Sin embargo, se niega a entregar las estadísticas de siniestralidad que prueban dicha situación. Agregan que con el aumento, las motocicletas pagarían el doble de marchamo que un automóvil de \$10 mil. Terminada la conferencia de prensa, un grupo de unos 100 motociclistas realiza una caravana sobre las principales calles de San José.

Como parte de las medidas de protesta contra la denominada Ley Mordaza, se realiza una marcha sobre las principales calles de la provincia de Heredia. Dicha manifestación cuenta con la participación del presidente del COLPER, José Rodolfo Ibarra, quien fue invitado por la organización para explicar los impactos de dicha ley en el ejercicio de la libertad de expresión y la libertad de información, entre otras. Asimismo, el Comité Cívico de Motociclistas confirma que durante sus protestas incluirán el rechazo a la Ley Mordaza como uno de sus puntos. El pasado 16 de noviembre, la DH presentó una acción de inconstitucionalidad, en la que solicitó que se deje sin efecto la ley hasta que no resuelvan los recursos interpuestos ante la Sala Constitucional. Igualmente, pidió que se declaren inconstitucionales varios artículos que afectan el derecho a la información y la libertad de expresión.

Lunes 19

En sesión de la Corte Plena del Poder Judicial, 21 de los 22 magistrados que componen este órgano, con la presencia de otros funcionarios y funcionarias de este poder de la República, denuncian la intromisión del poder legislativo en el poder judicial, luego de que el pasado 15 de noviembre, diputadas y diputados decidieran no reelegir al magistrado Fernando Cruz. Dicha situación se registra por primera vez en la historia del país, y fue argumentada con una “llamada de atención” para el poder judicial. En su intervención, Luis Paulino Mora, presidente de la Corte Suprema de Justicia, señala que la silla del magistrado Cruz está vacía por la intromisión de otro poder de la República. Y agrega que “se ha dicho que se trata de una advertencia o una llamada de atención porque no hay justicia pronta y cumplida, y porque se ha extralimitado en sus funciones. Esos argumentos apuntan a que la justicia, y por lo tanto la aplicación de la ley, se ven como un estorbo a la gobernabilidad del país, al mejor estilo autoritario. Pareciera que cuando se aplica la ley, ello estorba a quienes se ven afectados en sus intereses. Se olvidan que la alternativa de vivir una Constitución de adorno, de papel, es lo que tiene condenados a tantos países a vivir sin dignidad”. El magistrado Cruz, integrante de la Sala Constitucional, es reconocido como uno de los magistrados que se ha opuesto a proyectos como el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos (CAFTA-DR, por sus siglas en inglés) y a la minería de oro a cielo abierto en Las Crucitas, en la provincia de Alajuela.

Martes 20

Con una concentración frente a Casa Presidencial, un grupo de taxistas exige al gobierno de Laura Chinchilla, entregar 2 mil placas de taxi. Asimismo, demandan que estas sean entregadas a personas físicas y no a empresas privadas. José Guillermo Martínez Berrocal, presidente de Transpriva Torito, declara que “lo que nosotros queremos es que se repartan, que los funcionarios del CTP distribuyan los permisos a los trabajadores nacionales, hace varios años no dan placas”.

Empresarios, dirigentes comunales, vecinos y vecinas de la comunidad de La Florida, cantón de Siquirres, en la provincia de Limón, bloquean el acceso al proyecto hidroeléctrico Reventazón en protesta por el incumplimiento de compromisos por parte del ICE. Desde hace cinco años, denuncian, esta institución suscribió un conjunto de acuerdos que hasta el momento no han sido cumplidos. Este mismo día, estaba prevista

una reunión entre el grupo de manifestantes y autoridades del ICE, sin embargo, los primeros se retiran de la negociación debido a la negativa de la institución de permitir el ingreso de todas las personas al proyecto hidroeléctrico. Ante esto, Elberth Durán, director de Comunicaciones del ICE, declara que “el ICE ha demostrado su completa disposición de mantener una comunicación directa, sincera y respetuosa con cada uno de los grupos involucrados [...] sin embargo, en su condición de administradora de fondos públicos, la institución debe anteponer el interés nacional, ante los intereses particulares de un grupo de empresarios”. El bloqueo es levantado cerca de las 6 p.m. luego de acordar una reunión para el próximo 26 de noviembre. El ICE pone como condición para realizar la reunión, que solo asistan los 12 miembros que integran la comisión de empresarios.

Miércoles 21

Desde las 6 p.m. funcionarios y funcionarias del poder judicial, entre ellos magistrados, jueces, defensores y fiscales, participan en una vigilia como medida de protesta contra la no reelección del magistrado de la Sala Constitucional, Fernando Cruz. En dicha vigilia, realizada en la Plaza de la Justicia, en San José, las y los funcionarios expresan su rechazo a la intromisión del poder legislativo en el poder judicial, criticando duramente la decisión, por primera vez en la historia, de no reelegir a un magistrado.

Un gran número de motociclistas, organizados en el Comité Cívico de Motociclistas, se concentran frente al edificio del INS, en el centro de San José, en protesta contra el aumento en el marchamo. Con el asesoramiento de la ANEP, este grupo reclama una reducción en el monto estipulado por el INS, pues lo consideran desmedido, sobre todo cuando gran parte de la flotilla de motocicletas del país es para uso laboral. En horas de la tarde, sostienen una reunión con autoridades del INS, sin embargo, no se alcanzan acuerdos. Guillermo Constenla, presidente ejecutivo del INS, declara que no cambiarán la fórmula para calcular el marchamo, pues corresponde a una serie de leyes que la institución no puede modificar.

Jueves 22

Luego de celebrada la Asamblea Nacional de Productores de Arroz, el presidente de esta instancia, Óscar Campos, anuncia que los productores de las cinco regiones del país tomaron la decisión de presentar un proyecto para modificar la Ley 8.285 la cual creó a la CONARROZ, para que sea esta la encargada de comprar la cosecha nacional. Con esto, sostiene Campos, se asegura el pago justo y a tiempo de la producción de arroz. Asimismo, manifiesta que presentarán un proyecto de ley para que la CONARROZ se constituya en ente rector del sector arrocero. Para esto, esperan contar con el apoyo del gobierno.

En una reunión entre portadores y autoridades del MOPT se acuerda que a partir de enero se procederá a darle trámite a las apelaciones presentadas contra el proceso de adjudicación de las placas del SEET. Entre las demandas de los portadores, se encuentra investigar el procedimiento aplicado por el CTP para la entrega de los permisos, pues estos fueron entregados, en su mayoría, a empresas y no a personas físicas.

Viernes 23

Tal como fue anunciado, funcionarios y funcionarias del poder judicial, junto con ciudadanos y ciudadanas, participan en la denominada “Marcha del Silencio”. La protesta forma parte de las medidas contra la decisión de no reelegir al magistrado Fernando Cruz. Luego de salir desde la Plaza de la Justicia, la marcha se dirige hasta la Asamblea Legislativa, donde se realiza una concentración. Rosaura Chinchilla, magistrada que participa de la protesta, declara que “una cuadrilla de diputados y diputadas, con la nada despreciable contribución de otras autoridades [...] ¡asaltaron el templo de la justicia! [...] Asaltaron el templo de la justicia al quebrantar el principio esencial de nuestra función, cual es la independencia judicial, destituyendo a uno de sus jueces. Lo destituyeron, ni más ni menos, porque el contenido ideológico de sus resoluciones, no era acorde con sus espurios intereses”.

El Comité Cívico de Motociclistas convoca a una marcha para el martes 27 de noviembre, como medida de presión tras una reunión con Guillermo Constenla, presidente del INS, donde las y los motociclistas buscaban que se rebajara el costo del Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA), pero la entidad rechazó la solicitud. Por esta razón, el gremio de motociclistas exige la conformación de una comisión de alto nivel, con presencia de representantes del gobierno para solucionar el alto costo de dicho seguro, el cual eleva finalmente el pago de marchamo.

Domingo 25

Cientos de hombres y mujeres organizadas en sindicatos, movimientos estudiantiles, movimientos de diversidad sexual y organizaciones feministas marchan desde el parque La Merced hasta la Plaza de las Garantías Sociales en el centro de la capital, San José, en conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres. Las y los manifestantes denuncian la violencia que viven las mujeres tanto en los hogares como en las instituciones estatales. Sylvia Mesa, integrante de la Red Feminista contra la Violencia hacia las Mujeres, resalta la débil aplicación de la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres, la alianza del gobierno con grupos conservadores, y el impedimento de la técnica de Fertilización In Vitro, como muestra de las violencias ejercidas por el Estado para con las mujeres. Ana Hernández, presidenta de la Alianza de Mujeres Costarricenses, declara que “queremos crear conciencia entre la población acerca de lo que significa la violencia contra las mujeres. No debemos seguir hablando de crímenes pasionales, a las cosas hay que llamarlas por su nombre y es femicidio”.

Lunes 26

Vecinas y vecinos de los cantones de Quepos y Pérez Zeledón, en la zona sur del país, denuncian la falta de información y casos de corrupción ante la instalación en sus comunidades por parte del ICE de cableado de alta tensión. También señalan su preocupación ante la pérdida de valor de sus propiedades a raíz de la posible instalación del cableado, así como posibles riesgos de salud, debido a que el cableado pasaría en medio de los centros de población. La oposición comunal ha impedido el desarrollo de

unos 20 kilómetros de línea de interconexión energética, ubicados entre Parrita y Palmar Norte. Ferdinando Segura, síndico de Barú, en Pérez Zeledón, y presidente del Comité para la Protección del Ambiente de esta zona señala a *La Nación* que “Existen tres comunidades que interpusieron denuncias: Matapalo, La Alfombra y Tierra Morena. El tribunal (contencioso) estableció que, por el momento, el ICE no puede trabajar hasta que se realice el juicio, pero no han querido respetar eso e incluso en algunos sectores han comenzado con la instalación”. Dicho cableado forma parte de la Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC), que pretende construir un cableado de 1.795 kilómetros extendidos por toda Centroamérica para la compra y venta de electricidad entre los países. Orlando Martínez, director de la Empresa Propietaria de la Red (EPR) señala que haber entregado la responsabilidad de la construcción del cableado en ese tramo al ICE no fue una decisión acertada, y que posiblemente se deberán hacer nuevos diseños para cambiar la ruta de la línea en ese bloque. Salvador López, funcionario del ICE y delegado de Costa Rica en el ente regional, menciona que están buscando alternativas tal como cambios en el trazado de la red y negociaciones con las y los pobladores.

Martes 27

Unos 40 campesinos, en representación de 132 familias de Medio Queso, en Los Chiles, provincia de Alajuela, protestan frente a Casa Presidencial para exigir una solución al problema de tierras que les afecta. Estas familias solicitan al Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) adquirir la finca Naranjales Holandeses, la cual ha sido ocupada por estas familias en varias ocasiones, todas las cuales han sido desalojadas por parte de la Fuerza Pública. La situación, denuncian, se ha agravado debido a la acción de un terrateniente de la zona, de nombre Elmer Varela, el cual ha contratado seguridad privada y ha solicitado los desalojos contra las familias. Hasta la fecha, en total se han llevado a cabo 7 desalojos, en los que han resultado heridos varios campesinos. Pese a esto, la presidenta de la República, se niega a atender a las y los manifestantes, delegando en el IDA la situación. Por su parte, el ministro de Comunicación declara que el vocero es el ministro de Seguridad. Mientras, este se limita a declarar que solo puede expresar su posición respecto al tema de seguridad.

Desde las 10 a.m. un importante número de motociclistas se concentra frente al edificio del INS, en San José, para luego marchar en caravana hacia Casa Presidencial. Concentrados frente a la sede del poder ejecutivo, solicitan la recepción de un pliego de peticiones por parte de las autoridades del gobierno, las cuales, en un primer momento, se niegan a recibirlo y comunican que será uno de los guardias de seguridad el encargado de recoger el documento. Sin embargo, luego de tres horas de manifestación, el viceministro de la Presidencia, Francisco Marín, recibe el pliego de peticiones elaborado por las y los manifestantes.

Jueves 29

Organizaciones sindicales, que hacen parte de la Comisión Nacional de Salarios (CNS), se concentran frente al Ministerio de Hacienda (MH) para manifestar su oposición a la decisión del gobierno de continuar adelante con el anteproyecto de ley para ordenar las remuneraciones adicionales al salario base en el sector público. Dicho anteproyecto

pretende, entre otras cosas, suprimir o limitar el pago de pluses salariales como anualidades, dedicación exclusiva y cesantía. Gilbert Díaz, presidente del Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación Costarricense (SEC), hace un llamado a los sindicatos para tomar medidas más drásticas contra esta política del gobierno y amenaza con paralizar el inicio del curso lectivo 2013, si el poder ejecutivo no da marcha atrás.

Viernes 30

Grupos ecologistas e instituciones públicas y privadas, tal como la Facultad de Ciencias Agroalimentarias y de la Escuela de Biología de la Universidad de Costa Rica (UCR) y el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Costa Rica, se oponen a un plan para cultivar maíz genéticamente modificado, en la provincia de Guanacaste, con el fin de obtener semilla. Los grupos opuestos argumentan que el cultivo de estas semillas transgénicas mediante la polinización pondrían en riesgo las variedades criollas de maíz. Para ello, las organizaciones realizan pronunciamientos públicos y una marcha que salió el pasado 24 de noviembre desde Guanacaste con destino a las instalaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) en San José, debido a que la decisión de la introducción de esta variedad de maíz transgénico queda en manos de la Comisión Técnica Nacional de Bioseguridad, del MAG. Gloria Abraham, ministra de Agricultura y Ganadería, señala que confía en lo que decida la Comisión Técnica Nacional de Bioseguridad.

Glosario de siglas

ANACCSS	Asociación Nacional de Asegurados de la Caja Costarricense de Seguro Social
ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados
ANTTEC	Asociación Nacional de Técnicos y Trabajadores de la Energía y las Telecomunicaciones
APSE	Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza
CACORE	Cámara Costarricense de Restaurantes y Afines
CAFTA-DR	Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CNAA	Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria
CNS	Comisión Nacional de Salarios
COLAPER	Colegio Latinoamericano de Periodistas
COLPER	Colegio de Periodistas de Costa Rica
CONARROZ	Corporación Arrocería Nacional
COSEVI	Consejo de Seguridad Vial
CTP	Consejo de Transporte Público
DH	Defensoría de los Habitantes
EBAIS	Equipos Básicos de Atención Integral en Salud
EPR	Empresa Propietaria de la Red
FA	Frente Amplio

FEUNA	Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
IDA	Instituto de Desarrollo Agrario
INS	Instituto Nacional de Seguros
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEIC	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
MEP	Ministerio de Educación Pública
MH	Ministerio de Hacienda
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transporte
MSJ	Municipalidad de San José
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
ML	Movimiento Libertario
PAC	Partido Acción Ciudadana
SEC	Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación Costarricense
SEET	Servicio Especial Estable de Taxis
SIEPAC	Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central
SOA	Seguro Obligatorio de Automóviles
SUTEL	Superintendencia de Telecomunicaciones
TSE	Tribunal Supremo de Elecciones
UCR	Universidad de Costa Rica
UNA	Universidad Nacional
UNATEPROT	Unión Nacional de Técnicos Profesionales de Tránsito
UPA Nacional	Unión Nacional de Pequeños y Medianos Productores

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).

Coordinación: Ana Lucía Gutiérrez Espeleta.

Relevamiento y sistematización a cargo de Alejandro Alvarado Alcázar y Gloriana Martínez Sánchez.

Fuentes: Diario Extra y La Nación.